

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

I. CUENTA DE LA LABOR EFECTUADA

A. MODERNIZACION PRODUCTIVA CON ATENCION A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y ENFASIS EN EL PROCESO DE REGIONALIZACION

A objeto de consolidar el quehacer de la Corporación frente al nuevo rol que le cabe en materia de fomento y modernización productiva, el cual considera acciones que garanticen el crecimiento con equidad, le fue encargado comenzar la fase denominada de "Eficiencia e impacto", que se traduce en la masificación de los distintos instrumentos de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, PYME, tanto a nivel sectorial como regional, buscando así la optimización de los recursos públicos involucrados y asegurando la participación del sector privado.

1. Impulsar acciones para promover la modernización y elevar la productividad de las PYME, asegurando la existencia y desarrollo de mercados competitivos de servicios a la empresa.
 - a. Constitución de un Registro Unico de Consultores. Durante 1993 se suscribieron convenios con el Banco del Estado y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap, a fin de homologar sus respectivos registros de consultores con el de Corfo, lo cual contribuyó a mejorar la coordinación en la operación de los instrumentos de estas instituciones y su masificación. Muestra de ello, fue colocar el 86 por ciento de los recursos destinados para asistencia técnica, FAT; asistencia financiera, Suaf, y proyectos de fomento, Profo, quedando comprometidos para períodos posteriores sobre el 100 por ciento de los recursos presupuestados para 1993.
 - b. Fortalecimiento del Sistema de Información Empresarial, SIE, en el área de Promoción de Inversiones. Se han desarrollado diversas acciones de intercambio de información sobre eventos y ofertas, como una forma de incorporar el acceso de los empresarios, a datos que propicien la generación de joint-ventures, lo cual, conjuntamente, con la puesta en marcha de la base de datos BRE de la Comunidad Económica Europea operada por el CPI, y que a su vez reenvía información a Sofofa, Asexma, Cámara de Comercio de Santiago y Prochile, y la recepción de misiones y empresarios de diversas nacionalidades (Bolivia, Rusia, España, Holanda, Italia, Francia, Inglaterra, EE.UU., Canadá, Venezuela, Argentina, Corea, Japón, China, entre otros), ha redundado en 400 contactos entre empresas, 50 ideas de negocio,

20 proyectos en promoción, de los cuales 10 se encuentran en avanzados niveles de negociación.

- c. Capacitación para Empresarios. Durante 1993 se constituyó un fondo de capacitación a través de la creación del Programa Fondos de Asistencia Técnica, FAT-Capacitación, el que contempla la incorporación de Otir en calidad de organismo técnico informante de Corfo. No obstante, en materia de capacitación la Corporación, mediante un Convenio de prestación de servicios educacionales suscrito con Inacap en el año 1989, puso en vigencia un Reglamento para el otorgamiento de becas para trabajadores de la PYME, lo cual ha significado la dictación de 13 cursos a lo largo de todo el país, y el compromiso de entregar 150 cupos en regiones y 116 en la Región Metropolitana para el año 1994. Por otro lado, Sercotec desarrolló 523 acciones de capacitación a 10.409 participantes, superando, en un 36,2 por ciento el número de acciones y 54,9 por ciento el número de participantes, respecto de la meta programada para 1993.

2. Empezar acciones destinadas a ampliar la cobertura del programa nacional de apoyo a la pequeña y mediana empresa, incorporando nuevas empresas que se inserten en el sector moderno de la economía, para mejorar la competitividad del aparato productivo.

- a. Evaluar el Programa Nacional de Apoyo a la PYME. Esta evaluación ha permitido determinar que para el mejoramiento del Programa en el futuro, es necesario:

(1) Perfeccionar la coordinación de las distintas instituciones, que manejan recursos, para el fomento productivo, lo cual se ha traducido en convenios con Prochile, Indap y Banco del Estado para aunar recursos y potenciar el uso complementario de los instrumentos disponibles.

(2) Lograr una mayor masificación regional, funcional y sectorial de los mecanismos de apoyo, para lo cual se constituyeron los Comités Regionales de Fomento de la Producción en todo Chile, la ejecución de una campaña masiva de promoción, la incorporación de distintos organismos especializados sectorial y funcionalmente de programas de apoyo específicos (Ministerio de Transporte, Sernatur, Asexma, Sercotec, Indap, Fontec, Fepach, ANP y Archi, entre otros), y la incorporación de mecanismos asociativos para el uso de los instrumentos a través de Profos, que en conjunto agrupan a cerca de 500 empresas en 36 Proyectos de Fomento organizados a lo largo de todo el país.

(3) Mejorar la dispersión existente respecto de la calidad y cantidad de información que entregan distintos organismos en la atención de los usuarios de los programas de apoyo para el fomento productivo, lo que significó que la Corporación como Secretaría Ejecutiva del Programa Nacional de Apoyo a la PYME instalara en todas las regiones "Ventanillas Únicas" con personal especialmente capacitado en técnicas de atención de público, evaluación de proyectos e instrumentos del Programa, permitiendo orientar al empresario respecto de la problemática particular de su empresa y de la solución a través del uso del instrumento o grupo de ellos, adecuado a su situación.

(4) Atender áreas deficitarias del Programa y que a la fecha no han tenido una respuesta adecuada a través de los instrumentos disponibles en el Programa, como es el caso de la Capacitación Empresarial y la Creación de Empresas. En esta materia, se están impulsando algunas iniciativas a modo de experiencia piloto, como son la confección de los módulos de capacitación empresarial

diseñados por Sercotec, y la creación de una incubadora de empresas en el Centro de Iniciativa Económica de la Municipalidad de Santiago apoyada por Corfo y especialistas del gobierno italiano.

b. Desarrollar un esfuerzo promocional. Con el fin de fortalecer la acción de masificación de los instrumentos del Programa de Apoyo a la PYME, se han realizado múltiples actividades, tanto a nivel nacional como regional, lo cual ha significado un claro aumento en el uso y la comprensión de las ventajas y beneficios que entrega el sector público al segmento de empresas de menor tamaño, y por otro lado ha significado el reposicionamiento del rol de Corfo en el fomento productivo. Las actividades desarrolladas se indican a continuación:

(1) Campaña Publicitaria. Durante el segundo semestre del año recién pasado se lanzó una campaña promocional de tres meses, a través de distintos medios televisivos y escritos, con cobertura nacional. El objetivo de dicha campaña fue llamar la atención respecto del potencial del segmento PYME para los organismos de servicios a la empresa y de las ventajas que representan los mecanismos de apoyo para mejorar la competitividad.

(2) Ventanilla Unica de Información. Este mecanismo de atención logró un acercamiento entre los potenciales usuarios y los instrumentos del Programa.

(3) Seminarios Regionales. Se realizaron por lo menos tres seminarios de promoción en cada región, para dar a conocer a los empresarios la forma de operación, de acceso y ventajas de los distintos mecanismos de modernización productiva existentes.

c. Incorporar a los sectores turismo, transporte, medios de comunicación, agrícola y comercio a los beneficios del programa. Estos sectores serán beneficiarios del Programa, a través de las siguientes acciones:

(1) El Fat-Turismo, administrado por Sernatur logró la constitución del registro de consultores especializados para este sector.

(2) El Fat-Transporte, administrado por Ministerio de Transportes y apoyado por Sercotec, a través de 50 acciones de consultoría asociativas benefició a 1.651 empresas por un monto de \$98 millones. Lo destacable es que con un 98 por ciento de los recursos presupuestados se ha superado en un 87,6 por ciento la meta de empresas atendidas.

(3) El Fat-Medios de Comunicación, destinado a favorecer a los empresarios radiales, se puso en vigencia durante el año 1993, y será operado en este año a través de la Asociación de Radiodifusores de Chile. En la calidad de informante técnico.

(4) En el sector agrícola, se firmó un convenio con el Indap a fin de que el pequeño empresario agrícola se incorpore al financiamiento a través de la Banca Comercial, utilizando el Suaf. Por otra parte, se creó el Fat-Agrícola, operado por el Inia, el cual está plenamente operativo y ya cuenta con un registro de 23 consultores especializados.

(5) En comercio y sectores económicos en general, se creó el Fat-Corfo, el cual tiene la característica de ser un instrumento de política horizontal, pudiendo otorgar subvenciones a

empresarios PYME de cualquier actividad económica. Asimismo, este Fat permite la celebración de convenios para coadyuvar a Corfo en el proceso de otorgamiento de subvenciones, con la actuación de un organismo técnico intermedio de segundo piso que tenga cobertura regional, funcional y/o sectorial. Este es el caso de la asociación gremial Fepach, que actúa como informante para el sector procesador agropecuario.

(6) Del mismo modo, se han constituido 36 Profos asociativos, en diversos sectores de actividad. Durante 1993, las acciones multisectoriales de los FAT y Profos ha beneficiado a 2.782 empresarios por un monto superior a los \$1.000 millones.

d. Fomentar la creación de otros instrumentos en el área de financiamiento y desarrollo tecnológico. Durante 1993 se realizaron los estudios respectivos, cuyos resultados se encuentran en la fase de discusión y análisis, para su posterior implementación. En esta materia, se ha recurrido a la contratación de expertos nacionales y se ha contado con el concurso de gobiernos extranjeros, a través del sistema de cooperación internacional, a fin de conocer experiencias exitosas y buscar su adaptación a nuestro país.

3. Avanzar en la intermediación de segundo piso, licitando créditos para las PYME para ser colocados por la banca comercial.

a. Intermediación Financiera. La intermediación de recursos de largo plazo durante 1993, ha dado como resultado la adjudicación de US\$140,2 millones en las líneas BID-Bancos, BID-Leasing y Corfo-exportaciones, además de US\$7 millones en intermediación de la línea de crédito bilateral Corfo-Italia. Desde el inicio de esta actividad, Corfo ha puesto US\$ 558,6 millones, cuyo monto ha permitido financiar más de 3 mil operaciones de créditos de largo plazo, fomentando de esta forma la inversión por parte de las empresas.

b. Cubos. Durante 1993, se adjudicaron Cubos por UF21.449, lo que permitió garantizar créditos por US\$ 13,3 millones a 550 pequeños empresarios.

4. Fomentar la transformación productiva a nivel sectorial y regional del país, con énfasis en la pequeña y mediana empresa.

a. Perfeccionar y ampliar la cobertura del programa Suaf. Durante este período se han utilizado \$111,12 millones, logrando beneficiar a 521 empresarios, a fin de que cuenten con una asistencia financiera especializada que les permita acceder al crédito. No obstante el no cumplimiento de la meta prevista, el número de operaciones se quintuplicó respecto del año 1992.

b. Suaf-Fontec. La incorporación del Fontec y de las cooperativas de ahorro y préstamo, como fuentes de financiamiento autorizadas para utilizar la subvención Suaf, ha permitido establecer un vínculo mayor entre las empresas solicitantes de créditos y la consiguiente o previa necesidad de Asistencia Técnica.

c. Sercotec. El cumplimiento total de las metas presupuestarias asignadas a Sercotec, confirma la clara orientación asumida como organismo de segundo piso, con especialización hacia el sector industrial.

(1) Capacitación y Formación Empresarial. Durante el ejercicio anterior, se realizaron 523 acciones de capacitación con 10.409 participantes, superando la meta en un 36,2 por ciento en número de acciones y en un 54,9 por ciento respecto del número de participantes. Los módulos de Capacitación fueron terminados en su totalidad, se efectuaron 57 cursos de capacitación con 903 empresarios participantes, se desarrollaron 11 acciones de formación de formadores, y se incorporaron 257 empresas al Otir- Corcapyme.

(2) El Sistema de Información Empresarial atendió a 20.908 empresas por consultas específicas, lo que incrementó el trabajo en un 14,6 por ciento respecto del año anterior; además se publicaron 4 documentos de trabajo.

(3) Bolsa de Subcontratación. Se afiliaron 168 empresas realizando 396 contactos a nivel nacional, implicando un grado de cumplimiento superior de un 13,1 por ciento en este punto.

B. DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO UNA HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En la actualidad uno de los elementos fundamentales para el desarrollo económico de los países es la capacidad de sus empresarios por asumir los avances tecnológicos como un herramienta útil para el mejoramiento de la competitividad. De esta forma se han destinado grandes esfuerzos por acercar la innovación y el desarrollo tecnológico al sector productivo, e inducir una conducta activa de éste hacia el perfeccionamiento de la calidad de los procesos de fabricación y de gestión, a fin de enfrentar los mercados cada vez más exigentes y globalizados.

1. Adecuar la función de los institutos dependientes de Corfo hacia el objetivo prioritario de la Corporación.

a. Orientar a los institutos a incentivar y apoyar estudios regionales. Como producto de la modernización y transformación de los Institutos, se está contribuyendo activamente al proceso de regionalización, mediante la oferta de acciones innovativas a la problemática real de los sectores productivos regionales.

La concreción de este aporte se ha visto materializada por los estudios de bosque nativo en la VIII y XI Regiones, desarrolladas por el Infor; La distribución de las capacidades del Ifop en 5 zonas pesqueras definidas por la ley de pesca y acuicultura, creándose cinco Direcciones Zonales en Iquique, Coquimbo, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas; Asimismo el Ciren, está operando como organismo técnico en el desarrollo de nuevos proyectos relacionados con recursos naturales, a través de los Comités de Fomento de la Producción, lo cual potencia la acción de ambas instancias; Los proyectos desarrollados por el Intec, bajo contrato, son en un 70 por ciento aplicables a regiones distintas de la Región Metropolitana.

En materia de contratación y seguimiento de estudios comprometidos con los Institutos filiales, La Corporación encomendó la ejecución de 18 estudios nuevos y 49 de arrastre. Los recursos utilizados ascendieron a \$3.124 millones.

- b. Proceso de regionalización del Infor. Mediante un concurso convocado por el Fondef, el Instituto se adjudicó los recursos financieros para construir y equipar sus sedes de Concepción y Valdivia, habiéndose iniciado la construcción en la VIII Región.
- c. Ejecución de los recursos del Fontec. Durante 1993, este Comité financió 110 proyectos de innovación, infraestructura y servicios tecnológicos, superando en un 10 por ciento la meta fijada para ese período en número de acciones, y se comprometió un financiamiento por US\$ 6,7 millones, superando en un 8 por ciento los montos programados para el año.
- d. Materializar el compromiso de Corfo, por intermedio del INN, respecto del programa nacional de control de calidad. En esta materia, Corfo ha iniciado la adecuación del INN para cumplir dicho objetivo. Igualmente, a través de un proyecto financiado por Fondef, el Instituto está desarrollando la infraestructura necesaria, a nivel nacional, para la certificación y registro de empresas a fin de cumplir con las exigencias de las normas ISO-9000.

C. PARTICIPACION EN EL PROCESO DE REGIONALIZACION

Como una forma de acercar e implementar las políticas nacionales a los beneficiarios regionales, se impulsó el proceso de regionalización de los distintos servicios públicos. De esta forma, Corfo creó los Comités Regionales de Fomento de la Producción, los cuales tienen la función de coordinar los diversos esfuerzos de modernización productiva regional, e incorporar las especificidades y necesidades de cada zona del país a los mecanismos disponibles en materia de innovación tecnológica, acceso al financiamiento y desarrollo empresarial.

El proceso de instalación de los trece Comités Regionales comenzó en mayo de 1993, lográndose, a la fecha, la constitución de la totalidad de ellos. El trabajo primordial al que se han abocado durante este período, dice relación con la planificación de actividades de corto y largo plazo, considerando la coordinación regional de los recursos e instrumentos disponibles en cada una de las instituciones participantes. Dichas acciones comenzarán a ejecutarse durante 1994.

D. MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION DE LAS EMPRESAS FILIALES

En materia de administración de las empresas del Estado, se deben buscar criterios de eficiencia que compatibilicen la rentabilidad social con la económica. Dada la trascendencia nacional del servicio que éstas prestan, se han desarrollado instrumentos que permitan tener un mayor control sobre la gestión de las decisiones de mayor relevancia que pudieran afectar el patrimonio de las empresas públicas, y que tiendan a asumir conductas de Holding estatal, complementando acciones que propendan a la rentabilización en el uso de sus recursos. Por otro lado, en la búsqueda de la eficiencia, se han impulsado mecanismos de asociación con el sector privado, salvaguardando el interés de los consumidores.

1. Perfeccionar y fortalecer la administración de las empresas filiales de Corfo.

a. El desempeño del conjunto de empresas filiales, durante 1993, se resume como sigue:

- Inversiones Empresas Sanitarias MUS\$ 165,2
- Inversiones Empresas Productivas MUS\$ 107
- Dividendos MUS\$ 31,6

b. Durante el ejercicio, las sociedades Essat, Essan, Essam, Essar, Essal, Emos y Esval, han puesto en marcha el sistema de aportes reembolsables como nueva fuente de recursos, operaciones que se han realizado principalmente mediante Pagarés.

c. En materia de Agua Potable Rural, APR, se concluyó el estudio tarifario, el cual se encuentra en la etapa final de corrección. Paralelamente, Corfo ha participado en la elaboración de un reglamento que permita operar el subsidio de APR bajo la administración de los Gobiernos Regionales. Es importante destacar, que el desarrollo alcanzado por los sistemas rurales de agua potable, ha beneficiado a más de 700 mil habitantes, a través de 850 servicios.

d. Durante 1993, se logró una cobertura del 94 por ciento por parte del subsidio al consumo de agua potable de los sectores de escasos recursos. Esto es, se han distribuido 413.653 cupos de un total de 440.443, quedando por asignar aún 26.790.

e. Dentro de la modernización y tecnificación de la relación entre Corfo y sus empresas filiales, se celebró, particularmente en el sector de empresas de servicios sanitarios Convenios de Desempeño, que incluyeron la definición de metas, un proceso de seguimiento de éstas y comparación con los resultados obtenidos. Esta experiencia ha permitido mejorar y validar dicha herramienta como un elemento de gestión útil para la administración de las filiales.

f. Reconversión Zona del Carbón. Durante 1993 entró en plena vigencia el Programa de Reconversión Laboral de los ex-mineros del carbón, de acuerdo a las posibilidades que para este efecto permitieron las Leyes N° 19.129 y N° 19.173, conocidas como de subsidio al carbón y de reconversión laboral.

El número de beneficiarios llegó a 2.544 ex-mineros, que recibieron \$433 millones para capacitación, \$1.521 para la adquisición de máquinas y herramientas, \$307 millones para mantención, y \$16 millones para traslado y otros. En total, los recursos destinados por el Estado para reconversión alcanzan los \$2.277 millones.

2. Continuar con la política de asociación con el sector privado

a. En cuanto a la materialización de la gestión de financiamiento o inversión de los sistemas de obras sanitarias y tratamiento de aguas servidas, durante 1993, se logró lo siguiente:

- Obras sanitarias en la V Región. Bajo la modalidad de gestión con inversión, se construirán las obras necesarias para los sistemas de agua potable y alcantarillado del litoral sur. El nuevo gestor invertirá US\$50 millones entre los años 1994 y 2020.

- Tratamiento de aguas servidas de Valdivia. Se comenzó el proceso para la licitación internacional de la transferencia del dominio de la concesión de los servicios de agua potable y alcantarillado de la ciudad. La inversión estimada es del orden de los US\$20 millones.
 - Tratamiento de aguas servidas de Antofagasta. Está en ejecución la licitación internacional para la disposición final de las aguas servidas de la ciudad, en un esquema de gestión con inversión. La gestión tendrá un plazo fijo de 30 años, estimándose una inversión por parte del gestor de US\$ 10 millones.
- b. Como resultado del proceso de participación de capitales privados en Zofri, Edelnor, Transcontainer, EMA, Empremar, Ferronor y Colbún, tenemos lo siguiente:
- Zofri S.A., mediante la venta de acciones conformó la siguiente estructura de capital: Corfo, 51 por ciento; Fisco de Chile, 1 por ciento; y privados, 48 por ciento.
 - Edelnor S.A. parte del financiamiento para la nueva Central Termoeléctrica de Mejillones que desarrolló la empresa, se obtuvo con un aumento de capital, el que fue suscrito y pagado por la sociedad SEI Chile S.A., filial de Southern Electric, operadores eléctricos americanos. De esta manera la nueva estructura de capital quedó como sigue: Corfo, 46,53 por ciento; SEI Chile S.A., 38,52 por ciento; y otros privados, un 14,95 por ciento.
 - EMA Ltda. Se consulta la venta del 100 por ciento de los derechos de esta sociedad, proceso que se inició con el llamado a licitación en enero de 1994, el que se declaró desierto. Tomándose la decisión de, comenzar la liquidación de la empresa.
 - Empremar S.A. No ha sido posible avanzar en el proceso de asociación con el sector privado, dada la limitación legal vigente, la que sólo permite la enajenación de hasta el 35 por ciento de la propiedad de la empresa.
 - Ferronor S.A. Por limitación legal, la empresa está obligada a mantener la vía central. Además, presenta tramos altamente deficitarios, lo que no ha hecho posible la asociación con privados. Está en estudio un conjunto de medidas para financiar sus operaciones; entre otras, solicitar un subsidio para efectos de mantención de la vía.
 - Colbún S.A. vendió a inversionistas privados, por medio de la modalidad de remates en bolsa, el 5 por ciento del capital accionario, con lo que la propiedad se distribuye en Corfo con un 91,3 por ciento y privados con un 8,7 por ciento.

E. ORDENAMIENTO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE CORFO

Dada la nueva orientación del trabajo que Corfo debe asumir en materia de fomento productivo, se hace necesario liberar recursos humanos y financieros, lo cual permitirá destinarlos a funciones que tengan directa relación con la modernización de la estructura productiva nacional.

1. Acelerar el traspaso de la cobranza de la cartera vigente de créditos directos y el sistema de licitación de créditos hacia el sector privado. Es así como, mediante el sistema de licitación de créditos se realizó lo siguiente:

- a. Mediante el sistema de venta "caso a caso" se licitó a 192 deudores con una recuperación de US\$35 millones.

- b. En el plan de cartera regional, se licitó a través del sistema de “paquete de créditos” a 530 deudores, logrando una recuperación de US\$11 millones, con un precio promedio de venta del 53 por ciento respecto del total adeudado. Esta operación involucró a todas las regiones exceptuándose la III, VII y Región Metropolitana.
- c. Durante diciembre de 1993, se realizó una segunda licitación de la cartera de pesca artesanal, puesto que la primera no concitó interés por parte de la banca, lográndose una recuperación de US\$1,2 millones de 650 deudores (900 operaciones).
- d. En septiembre de 1993, se concluyó el proceso de traspaso de la cobranza de los pequeños deudores, exceptuando aquéllos que constituyen la cartera de pesca artesanal, a Emac S.A.. El traspaso comprendió mil operaciones de crédito por un monto global de deuda de \$4.400 millones.

2. Centralizar y consolidar la función del manejo de la cartera de créditos en una sola unidad. En conformidad al traspaso de la cobranza de créditos del plan de pequeños deudores, Planpede, y a la decisión interministerial de traspaso del resto de la cartera al Banco del Estado de Chile adoptada en diciembre de 1993, se determinó no llevar a cabo la creación de una Unidad que centralizara la cartera de créditos.

No obstante, durante 1993, producto de las licitaciones y el traspaso de la cobranza de los pequeños deudores a Emac S.A., se logró disminuir en un 50 por ciento el volumen de operaciones administradas por las Direcciones Regionales.

3. Avanzar en el proceso de reconversión laboral del personal de Corfo. En esta materia se han realizado actividades de capacitación a los funcionarios, tanto de Santiago como de Regiones, las cuales comprendieron Seminarios de capacitación en el manejo y operación de instrumentos como el Suaf, Fat, profos, Fontec, CPI, Prochile (dentro del marco del acuerdo firmado para aunar esfuerzos en la labor de fomento de las exportaciones regionales). Por otro lado, se realizó un Seminario de capacitación, durante dos meses, con el apoyo de expertos franceses, Aprodi, para desarrollar labores de prediagnóstico y propuestas de solución a los problemas particulares que presentan los pequeños empresarios, lo cual significó la instalación de “ventanillas únicas” de atención en todas las regiones del país.

Además, para reforzar esta tarea, se puso a disposición de los funcionarios de la Corporación becas de estudio, dentro del marco de un convenio existente con Inacap desde el año 1989, logrando durante 1993 el perfeccionamiento de 19 personas en diversos cursos y carreras.

II. CONDICION ACTUAL DE LA CORFO

A. FUNCIONES DE LA CORFO

La legislación orgánica que rige el accionar de la Corporación de Fomento de la Producción, está contenida en la Ley Nº 6.640; en el DFL Nº 211 de 1960 y en el decreto del Ministerio de Economía Nº 360 de 1945 (Reglamento General).

En virtud de sus atribuciones y la necesidad de contar con una Corfo eficiente como instrumento de aplicación de política económica, se han dado pasos importantes, los cuales deben continuar

consolidándose, dentro del proceso modernización de su operación y capacidad de gestión, a fin de lograr posicionarse efectivamente en los siguientes temas:

- a. Modernización de la estructura productiva nacional. En esta área se deben promover el desarrollo y flexibilidad de los mercados de factores, a fin de que las empresas participantes puedan competir y adaptarse eficientemente en una economía globalizada, en que los patrones de ventajas competitivas son dinámicos. Las áreas en las cuales se deben profundizar esfuerzos son: desarrollo tecnológico, formación empresarial y laboral, creación de mercados de asistencia técnica y financiero para la PYME, y el desarrollo de intermediarios financieros privados que canalicen recursos de largo plazo para proyectos innovativos; esfuerzos que deben involucrar al sector privado, tanto en la administración como en el cofinanciamiento, a fin de lograr un mayor impacto y eficiencia en la aplicación de los programas específicos.
- b. Administración eficiente de las empresas del estado. En este ámbito se debe buscar el diseño de mecanismos tendientes a mejorar la gestión de las empresas públicas, y reforzar las relaciones entre éstas y Corfo a fin de que asuman un comportamiento de holding. Y por otro lado, definir un programa de privatizaciones en aquellos casos en los cuales no exista ninguna razón para mantener el rol de "Estado Empresario".

B. RECURSOS DE LA CORFO

1. Situación del personal

Se desempeñan en Corfo 624 funcionarios distribuidos en Santiago, oficinas regionales y la oficina de Nueva York. De este total 267 son profesionales, 357 son administrativos y auxiliares (ver cuadro N° 1).

2. Situación presupuestaria

El ítem de Gastos "Transferencias Corrientes", creció en un 50 por ciento entre 1991 y 1993, producto de la implementación de los nuevos programas de apoyo al sector empresarial (Suaf, Fat, Profos, Innovación Tecnológica, entre otros) y por la iniciación de los pagos del servicio a la deuda de Intermediación Financiera. Por otra parte, entre 1992 y 1993, disminuyó en un 48 por ciento el ítem de "Transferencia de Capital", debido al traspaso de los Gastos de Agua Potable Rural, APR, hacia el ítem "Otros Gastos de Inversión" (ver cuadro N° 2).

Cuadro 1. Personal de Corfo
(Distribución en número de personas al 31 de marzo de cada año)

	1993
Corfo central	448
Corfo regiones	161
Corfo Nueva York	2
TOTAL	611

Cuadro 2. Situación presupuestaria (en millones de pesos de cada año)

	GASTO EFECTIVO 31.12.91	GASTO EFECTIVO 31.12.92	GASTO EFECTIVO 31.12.93
GASTOS DE OPERACION			
Gasto en Personal	2.303,4	2.821,4	3.370,7
Transferencias Corrientes	8.935,6	16.633,0	17.430,1
Otros Gastos Corrientes	3.722,3	3.992,0	4.450,1
GASTOS EN INVERSION			
Inversión Real	2.522,6	3.168,5	4.646,1
Inversión Financiera	80.635,3	112.232,6	124.376,7
Transferencia Capital	0,0	19.283,9	9.329,0
Otros Gastos Inversión	0,0	0,0	4.130,8
TOTAL GASTOS	98.119,2	158.131,4	167.733,5

la vida nacional es un elemento indispensable para el logro del desarrollo con equidad. De allí que el Servicio Nacional de la Mujer, Semam, haya centrado sus acciones durante su primera etapa en tres grandes líneas que apuntan a facilitar la participación de la mujer en la construcción y los frutos del desarrollo, eliminar las desigualdades existentes y mejorar así la calidad de vida de los ciudadanos y de las familias.

A. ELIMINACION DE BARRERAS LEGALES Y SOCIOCULTURALES

Bajo esta área se reúnen las propuestas que buscan eliminar las discriminaciones que se generan a partir de la normativa jurídica y las prácticas socioculturales que impiden la igualdad de derechos y participación de la mujer.

1. Barreras legales

El programa de reformas legales busca consagrar progresivamente la igualdad de derechos y obligaciones para todos los ciudadanos, a la vez que dotar a la mujer de instrumentos jurídicos efectivos que le permitan una plena integración a la vida política económica y social del país. En ese sentido, el Semam ha presentado y patrocinado diversas iniciativas legales ante el Congreso Nacional.

Materias civiles

- Proyecto de ley sobre filiación. Con fecha 2 de agosto de 1993 se presentó al Congreso Nacional un proyecto de ley que modifica el Código Civil en materia de filiación. Este proyecto iguala el estatus jurídico de los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio. Actualmente se encuentra aprobada la idea de legislar en la Cámara de Diputados.
- Proyecto de ley sobre régimen patrimonial del matrimonio. Se ha continuado con la tramitación del proyecto de ley que modifica el Código Civil y otros cuerpos legales en materia de Régimen Patrimonial del Matrimonio. Se introduce el régimen de participación